

R-CDNAT-2014-125

SALTA, 27 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.572/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1898 – relacionada a la prórroga de designación interina del alumno Juan Manuel Galarza - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Mineralogía I” de la Escuela de Geología, a partir del 01 de enero de 2014 y hasta el 16 de octubre de 2014, fecha en la que cumple el año reglamentario de designación o hasta nueva Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03 de fecha 11 de marzo de 2014, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2013-1898 – relacionada a la prórroga de designación interina del alumno Juan Manuel GALARZA - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Mineralogía I” de la Escuela de Geología, a partir del 01 de enero de 2014 y hasta el 16 de octubre de 2014, fecha en la que cumple el año reglamentario de designación o hasta nueva Resolución, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Galarza, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales